



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

7 de diciembre de 1994

Núm. 117 (a)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 154  
Núm. exp. 110/000126)

### ACUERDO

**610/000117** Por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y Acuerdos anejos, Entendimiento relativo a los compromisos en materia de servicios financieros y Acuerdo sobre contratación pública, hechos en Marrakech el 15/04/94.

## TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 7 de diciembre de 1994, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio y Acuerdos anejos, Entendimiento relativo a los compromisos en materia de servicios financieros y Acuerdo sobre contratación pública, hechos en Marrakech el 15/04/94.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Acuerdo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que el plazo para la presentación de cualquier ti-

**610/000117** po de propuestas terminará el próximo día 12 de diciembre, lunes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado se comunica que el texto de dicho Acuerdo se encuentra publicado en el «B. O. C. G.», Congreso de los Diputados, Serie C, número 154-1, de fecha 31 de octubre de 1994, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Palacio del Senado, 7 de diciembre de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**